



AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO

Dependencia
RESOLUCIONES Y ORGANOS COLEGIADOS

Código de Documento
CATXS000K

Código de Expediente
ROC/2013/4

Fecha y Hora
08/03/2013 12:39

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3V5F 1E18 565Y 4W18 18GI

Código de Asiento

-

Pág. 1 de 2

AYTO DE TAPIA
REGISTRO
Número de Registro: 264
Código: REGSX007C
08/03/2013 13:05:26

Asunto

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO.
FECHA: 15-03-2013, Viernes.
HORA: 19,30.

Destinatario

CONCEJALES CORPORACION MUNICIPAL DE TAPIA DE CASARIEGO

SESIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Vd. a la **sesión ordinaria** que se celebrará por el **PLENO** en estas Consistoriales a las **19,30 horas del día 15 de marzo de 2013, viernes.**

Al mismo tiempo se recuerda a Vd. la obligación de asistencia, de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que en otro caso pudiera incurrir con arreglo al Art. 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y a los efectos del Art. 36 del mismo.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición, en las oficinas municipales, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día que se detalla al dorso de la presente convocatoria.

Se le encarece la más puntual asistencia.

Tapia de Casariego, a 08 de marzo de 2013
EL ALCALDE



Fdo: Manuel Jesús González Díaz

DORSO QUE SE CITA

ORDEN DEL DÍA

1. Acta anterior.
2. Comunicados Oficiales.
3. Acuerdo a tomar sobre aprobación del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia 2013-2017.
4. Acuerdo a tomar sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle de la Parcela nº 21-A sita en la calle los Maestros nº 2 esquina calle Conrado Villar de Tapia de Casariego.
5. Acuerdo a tomar sobre calendario de Fiestas Locales para el año 2014.
6. Estudio y Resolución de las Alegaciones presentadas a la aprobación provisional de la modificación de las tarifas de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de varios tributos.
7. Moción de la Alcaldía.
8. Ruegos y Preguntas.